

## Reseñas

“La literatura en los libros de *Medievalia*”<sup>1</sup> por Graciela Cándano Fierro

Estamos ya a una década de que *Medievalia* comenzó a descorrer, de manera sistemática, los velos que obstaculizaban el acceso eficiente a la fértil rueca en que se devanaron los hilos de la cultura medieval. Han sido diez años de esfuerzos orientados a que podamos soportar, con soltura, muchas de esas fibras que constituyen, precisamente, la materia primordial con que se urdieron las literaturas romances, uno de los tejidos intelectuales más atractivos que hayan sobrevivido al paso de los siglos.

Las numerosas publicaciones y los eventos académicos patrocinados por *Medievalia* nos han facilitado, a los profesionales y los diletantes obsesivos que seguimos la pista de las *fazañas* y los *entuerros* de la Edad Media, diversas y anheladas incursiones en los arcanos de los textos de los poetas, sabios y cronistas; traductores, compiladores y predicadores de aquella época. Mas no sólo hemos compartido “delectosos” secretos de tan fascinante creación literaria, sino que, en virtud de tales alumbramientos —y de la atmósfera derivada

de ellos—, hemos descubierto claves primordiales para imaginar el contorno espacio-temporal de nuestra irrenunciable profesión de medievalistas: la compleja substancia y laberíntica evolución de la sociedad de aquellos tiempos.

*Medievalia* ha editado, tanto en su revista como en varios libros, los trabajos de un buen número de investigadores nacionales y extranjeros que han hallado, al amparo de este singular proyecto interinstitucional, un vehículo idóneo para difundir los resultados de sus estudios y, más que nada, para colaborar en la comprensión de una multifacética literatura que floreció al vaivén de influencias vernáculas, orientales y clásicas. Como un homenaje al aniversario de *Medievalia*, presento enseguida la reseña de cada uno de los cinco libros que, sobre temas relacionados con la literatura del Medioevo, se han publicado hasta la fecha. Asimismo, con objeto de no dejar nada en el celemin, al final haré mención de una obra miscelánea que rebasa los linderos de lo literario.

Me voy a referir primero —llevando agua a mi molino— a la publicación más reciente y que más se apega a mis predilecciones voca-

<sup>1</sup> Trabajo leído en el acto conmemorativo de los diez años de existencia del proyecto *Medievalia*.

cionales: *Las éticas del exemplum* de Eloísa Palafox.<sup>2</sup> Se trata de un trabajo cuyo planteamiento general es metódico y rotundo; en él, su autora logra descifrar el carácter peculiar del discurso recóndito de las siguientes tres colecciones de *exempla*: *Castigos y documentos del rey don Sancho IV*, *El conde Lucanor* y *el Libro de buen amor*.

Por medio de un eficiente procedimiento comparativo —muy estimado por los especialistas que gustan de escudriñar virtualmente el pensamiento no expreso del autor—, Eloísa Palafox “devela” ciertas claves de la *ejemplaridad*, o sea, de los elementos textuales (mucho menos patentes que los recursos pedagógicos) que remiten a la comprensión de las razones por las que un creador o compilador se habría decidido por la utilización del sistema de enseñanza ejemplar.

De esta suerte, encontramos en *Las éticas del exemplum* la disparidad, y aun la discrepancia, entre los deseos explícitos de naturaleza didáctica de cada obra y ciertos propósitos privados, más implícitos que manifiestos —y en ocasiones bastante ocultos—, que los autores buscan alcanzar mediante sus libros. Así, mientras los nobles Sancho IV y don Juan Manuel enmascaran en sus escritos sendos propósitos de enaltecimiento de su propia imagen o de recuperación de un poder perdido, en el Arcipreste de Hita no se esconde la búsqueda de una jerarquía personal superior, sino una sarcástica crítica, en tonos paródicos, de la pertinencia de los procedimientos de la literatura edificante y de la capacidad real del saber ejemplar para infiltrarse en las mentes del pú-

blico receptor. Cierro esta glosa resaltando el hecho de que Palafox nos franquea lo que está más allá de los componentes comunes y obvios de las tres colecciones aludidas, y despliega —gracias a la caracterología asumida por ella para la disección del *exemplum*: didactismo, teatralidad, autoconciencia y teatralidad— una serie de importantes perspectivas, tanto para el estudio de otros textos didácticos, como para la mejor comprensión de la estrategia discursiva de este género literario.

Paso ahora a comentar tres trabajos hermanados, curiosamente, por Juan de Flores, hombre de letras contemporáneo de los Reyes Católicos. ¿Que cómo es eso? Veamos. El primero de ellos: *Tradiciones y puntos de vista en la ficción sentimental*, que data de 1993, es fruto del hispano-medievalista inglés Alan Deyermond,<sup>3</sup> quien nos ha legado ya varias obras fundamentales y casi cien artículos de gran nivel en nuestro campo de interés. El trabajo que desarrolla en la quinta publicación de *Medievalia* es valioso, para comenzar, debido a la trascendencia misma de la ficción sentimental —cuyo máximo esplendor tuvo lugar hacia fines del Medioevo. Se trata, como sabemos, de un género básicamente español que ejerció un decisivo influjo en la evolución de la prosa europea, como fue el caso de la *Celestina* o de algún episodio de la inmortal novela de Cervantes. Fue un puente, pleno de extremos emocionales, tendido entre el Medioevo y la literatura amatoria posterior. De ahí que desentrañar, del modo que lo hace Deyermond, inéditas tradiciones folklóricas, literarias y bíblicas subyacentes en la ficción sentimental, signi-

<sup>2</sup> Eloísa Palafox, *Las éticas del exemplum. Los Castigos del rey don Sancho IV, El conde Lucanor y el Libro de buen amor*, México: UNAM, 1998, (Publicaciones de *Medievalia*, 18), 181 pp.

<sup>3</sup> Alan D. Deyermond, *Tradiciones y puntos de vista en la ficción sentimental*, México: UNAM, 1993, (Publicaciones de *Medievalia*, 5), 191 pp.

fica arrojar nuevas luces sobre los heterogéneos, si no abigarrados, orígenes de la novelística del viejo continente.

En lo tocante a lo folklórico, tengamos presente que la propagación del mito del hombre salvaje, marginal (aquel símbolo medieval pagano ligado por la tradición oral al deseo, al placer), penetró en todos los ámbitos de la cultura —particularmente en los fecundos terrenos de la literatura— a partir del Renacimiento. Pues bien, Deyermond inaugura el estudio de la participación de los motivos populares en el género sentimental demostrando, inclusive mediante la utilización del muy anglo-sajón recurso del porcentaje, que los salvajes juegan un papel esencial en cuatro de las cinco obras torales de la ficción sentimental.<sup>4</sup> Su argumentación, imbatida desde hace casi 35 años, sugiere que es en este género —y no en el caballeresco o el pastoril—<sup>5</sup> donde repercute la elevada tensión desatada por el combate entre las normas estilizadas del amor cortés y la potencia del deseo sexual. En otras palabras, es inevitable que este conflicto origine desmesuras emocionales y circunstancias violentas en los argumentos, plebiscitos de ejecuciones, suicidios, duelos, asesinatos, desenlaces funestos, castigos terribles, así como el frenesí de los símbolos literarios, siendo el más poderoso y arrebatado de éstos el del salvaje. Tal ocurre en *Grisel y Mirabella* de Juan de Flores y en *Cárcel de Amor* de Diego de San Pedro, sólo por citar dos modelos que a mi parecer son los cardinales.

Pero Deyermond no se reduce a cautivarnos con este aporte, sino que prueba que San Pedro

se inspiró, para su *Cárcel de amor*, en temas artúricos.<sup>6</sup> Con ello Deyermond ilustra lo que yo he denominado la carrera secular de relevos de los temas literarios, en cuya remota partida habría estado presente, sin duda, el relato egipcio de los dos hermanos Anubis y Bata (una leyenda de amor fracasado, como todas las historias de las ficciones sentimentales), encontrado en un papiro del siglo XIII a. C. y que, según Kurt Ranke, ha conocido 700 versiones diferentes. Los motivos narrativos artúricos, a pesar de que constituyen inequívocas correspondencias literarias textuales y genéricas de la célebre *Cárcel de amor*, fueron pasados por alto —junto con otros motivos más distantes y problemáticos (como pueden ser *De consolatione philosophiae* de Boecio y la *Historia calamitatum* de Abelardo y su epistolario a Eloísa)— en los estudios que precedieron al de Deyermond. El descubrimiento de vitales y antes desconocidas tradiciones literarias subyacentes en la ficción sentimental es complementado, sugestivamente, por el hallazgo de la indudable asimilación, por parte de Juan de Flores, del diseño narrativo del Abrahán e Isaac bíblicos para componer su *Grisel y Mirabella*. De paso, con esto Deyermond enriquece —o al menos me ha enriquecido a mí—, la comprensión del encuadre novelesco de *Sendebarr*, crucial colección de *exempla* del siglo XIII.<sup>7</sup>

En otro contexto, este gran crítico inglés discurre en su libro sobre dos matices centrales del género que lo ocupa: el punto de vista narrativo y la narradora en la ficción sentimental del siglo XV. En lo que hace a la primera cuestión, el autor plantea la complejidad interpre-

<sup>4</sup> Las cinco obras son: 1) *Estoria de dos amadores* de Juan Rodríguez del Padrón, 2) *Arnalte y Lucenda* y 3) *Cárcel de amor* de Diego de San Pedro, y 4) *Grisel y Mirabella* y 5) *Grimalte y Gradissa* de Juan de Flores.

<sup>5</sup> Amadís, verbigracia, no es más que —si acaso— un salvaje transitorio.

<sup>6</sup> Concretamente en la *Mort Artu*.

<sup>7</sup> En términos de que su historia-marco también está protagonizada por un heredero anhelado, condenado y, a fin de cuentas, reivindicado.

tativa resultante de la diversidad de puntos de vista que campean en cada obra y nos advierte, entre otros problemas que surgen de la lectura de este género, con respecto a lo difícil que será no rezumar escepticismo en cuanto a la verosimilitud de lo que el narrador principal, o hipotético *auctor*,<sup>8</sup> nos dice en lo que concierne a la acción (para no mencionar las emociones y los motivos), dada la naturaleza ilusoria (o cuasi-ilusoria), alegórica, ambigua u onírica de los relatos sentimentales.

En suma, este libro nos abre los ojos, gratamente, respecto a otros posibles trasfondos populares y cultos de la ficción sentimental, y nos obliga a repensar en la relación narrador-personaje-lector y en el innovador papel de las narradoras. Y evidentemente nos invita a redoblar esfuerzos en materia de investigación sin eludir los enfoques críticos, novedosos e imaginativos.

En una línea de inquietud paralela a la anterior, *Medievalia* publica, en 1996, *Amor e ilegalidad. Grisel y Mirabella, de Juan de Flores*, obra de Lillian von der Walde.<sup>9</sup> En este trabajo su autora da en el blanco con una serie de atractivas contribuciones, que comienzan con el esclarecimiento de que *Grisel y Mirabella* forma un todo unitario,<sup>10</sup> incluyendo el polémico *debate* entre Torrellas y Braçayda —y

no, como otros estudiosos, que está dividida en partes más o menos aisladas entre sí. O bien, interpretando al autor (que no al ambiguo *auctor*) mediante la comprensión de toda la trama de *Grisel* —fundamentalmente a partir del análisis de los parlamentos en discurso directo como las disputas—, von der Walde evidencia que Flores procura establecer que el amor genuino debe poseer un carácter igualitario, lo cual incluiría, a mi juicio, el explícito o tácito juramento de recíproca entrega eterna (no en vano asevera Shakespeare: “No es amor el amor que al percibir un cambio, cambia”),<sup>11</sup> y pone de relieve, con objetividad, el choque favorecido por el antagonismo existente entre una severa valoración social y las individualidades descentradas que se agitan en el torbellino de amores exaltados, mutuos, singulares, ideales, extremos. También determina —validando una de las tesis de Deyermund— cómo las concepciones atinentes al amor cortés, la virtud, la mujer, la honra o la justicia eran inoperantes para dar una solución feliz al pasional individualismo de los protagonistas... y cómo de ahí sobreviene la tragedia en la narración.

Von der Walde nos hace ver crudamente la realidad del entramado de *Grisel y Mirabella*, totalmente ajeno a los mundos evasivos y fantasiosos que otros le adjudican a la ficción sentimental, y advierte que este desencantado argumento no es sino el reflejo de una sociedad finisecular en crisis —bisagra de dos eras diferenciadas, la he llamado yo—, donde, para mayor desventaja de la pareja de amantes, la imagen de la mujer era, en general, negativa. La investigadora refuta, con sobrada razón, el supuesto feminismo que se le atribuye a Juan

<sup>8</sup> La unidad narrador-*auctor*-escritor es una presunción no siempre acertada.

<sup>9</sup> Lillian von der Walde Moheno, *Amor e ilegalidad. Grisel y Mirabella, de Juan de Flores*, México: UNAM, 1996, (Publicaciones de *Medievalia*, 12), 255 pp.

<sup>10</sup> Aunque el concepto de *un todo unitario* puede concebirse como una operación intelectual útil —como un puro instrumento de análisis—, debe admitirse que von der Walde formula dicha abstracción con base en lo que realmente ocurre en la obra. Es decir, *unidad* es, en este caso, simultáneamente herramienta especulativa y hecho concreto.

<sup>11</sup> William Shakespeare, *Obras completas*, trad. Luis Astrana, Madrid: Aguilar, 1961 [*Sonetos*, CXVI: 2187].

de Flores, ya que el conceder importancia al rol de mujer en la comunidad y subrayar su inteligencia, voluntariedad y capacidad de acción no implica necesariamente que se tenga una posición apologética hacia el sexo femenino. No hay que olvidar que el mismo Boccaccio era capaz de loar a las mujeres como principio de todas las virtudes y, paradójicamente, de condenarlas por ser la fuente de todos los males: la mujer es entonces, opino yo, una dicotomía maniquea integrada por Lilith y María.<sup>12</sup>

Sería imposible referirme en tan breve espacio a todas las aportaciones que von der Walde va desgranando en su libro. Baste añadir que, en lo interpretativo, fija un método para analizar la índole pesimista de Juan de Flores y su muy devastador, cuanto aberrante efecto, en distintos pasajes de su narración; demuestra que hay una interrelación enajenada entre los dos géneros sexuales; se inclina por examinar y explicar la asociación latente entre Eros y Thanatos, o da una nueva visión de la figura del Rey de Escocia. En la dimensión de la técnica literaria exhibe los principales recursos y mecanismos que usa el escritor y la función que cumplen, y, con el fin de facilitarnos la comprensión de la esencia de los personajes, desnuda el juego de factores interactuantes que aquél lleva a cabo. Definitivamente, Lillian von der Walde nos deleita con su capacidad para bucear en océanos desconocidos, a veces procelosos, y para revisar con valor y lucidez lo que se ha creído verdadero.

Remato el ciclo de publicaciones de *Medievalia* que de algún modo tocan la leyenda

artúrica, la ficción sentimental y los libros de caballerías, con mis comentarios a la edición crítica de *Tristán de Leonís y el rey don Tristán el Joven, su hijo*, de Luzdivina Cuesta.<sup>13</sup> Esta leyenda celta, considerada como una de las más notables del Medioevo —por cierto difundida en los círculos intelectuales modernos a partir de 1865, gracias a la ópera de Wagner *Tristán e Isolda*—, fue retomada del *Tristán* de 1501 por un artista anónimo del primer tercio del siglo XVI. El desconocido autor —o autora, según algunos indicios— prosiguió la saga familiar dándole vida a dos hijos de los malogrados protagonistas centrales, y consiguió, con su *Libro del rey don Tristán el Joven*, superar la calidad de la narración artúrica que le dio nacimiento.

En cuanto a los surcos y vericuetos que siguen las historias a través de las eras, Cuesta Torre destaca las influencias sentimentales presentes ya en el *Tristán* de 1501, particularmente las provenientes de *Grimalte y Gradissa* del multicitado Juan de Flores, y aun del esquema de *Cárcel de amor* de Diego San Pedro. Incluso, en la edición de 1534 se pueden percibir materiales del *Amadís de Gaula* y el *Palmerín de Inglaterra*. La responsable de este formidable trabajo realiza también un ensayo relativo al manejo humorístico y paródico de los tópicos caballerescos en *Tristán*, práctica que hace de esta obra un antecedente del *Quijote*. El erudito y esforzado trabajo de Cuesta Torre<sup>14</sup> permite saborear un texto de animada y senc-

<sup>12</sup> Por cierto, Keith Whinnom afirma al respecto que tales contradicciones son el corolario de la profunda incertidumbre masculina acerca del papel y la situación de la mujer "Introducción crítica", en *Diego de San Pedro, Obras completas II: Cárcel de amor*, Madrid: Castalia, 1971.

<sup>13</sup> Ma. Luzdivina Cuesta Torre, *Tristán de Leonís y el rey don Tristán el Joven, su hijo*, México: UNAM, 1997, (Publicaciones de *Medievalia*, 14), 1068 pp.

<sup>14</sup> Basta comparar su edición con la que tengo a la mano (correspondiente sólo a la del libro primero) publicada en la Colección Austral, No. 359, por Espasa - Calpe Argentina, en 1948, para corroborar la calidad de su trabajo.

lla lectura, que no debe atrapar únicamente a quienes nos place, como al Caballero de la Triste Figura, remontarnos con buen rumbo por el impulso de azarosas aventuras y amores idealizados,<sup>15</sup> sino también a los rastreadores de los signos aclaratorios de la vida de los personajes o del escritor. Esto último es posible porque la versión que nos brinda Cuesta Torre (la de 1534) plasma, en su conjunto, un documento pleno de contenidos ideológicos diversos.<sup>16</sup>

Dando ahora un salto análogo al de los caballos de ajedrez cuando retroceden: hacia atrás y hacia un costado, me alejo de los géneros literarios que me han ocupado para puntualizar algunos aspectos de *Los tres dramas de Hilario y otros tres dramas temáticamente afines*, traducción y edición de Luis Astey.<sup>17</sup> El drama latino de la iglesia medieval, ya desprendido del teatro clásico, surgió en las postrimerías del siglo x dentro de la liturgia cristiana y consolidó su temática evangélica en las dos centurias siguientes; no obstante, en el mismo lapso fue perdiendo su enlace con el concepto de salvación y, en consecuencia, fue dejando de ser un elemento ritual. Luis Astey nos introduce en el universo, tan misterioso como rico, de seis dramas que bien pueden clasificarse dentro de la categoría de paralitúrgicos en virtud de su mayor o menor distancia res-

pecto de las acciones del Dios-hombre y de su grado de conformidad con los oficios divinos.

Este crítico va explicando, en una pormenorizada e ilustrada exposición, los contenidos neotestamentarios de los dramas; su conexión con la liturgia; los paralelismos entre las tres obras del clérigo Hilario —discípulo de Abelardo durante la primera mitad del xii— y sendos dramas correlacionados: dos procedentes de la abadía de Fleury y otro de la catedral de Beauvais, y, por último, las formas de organización de sus componentes inseparables: la palabra (con o sin música) y la acción. En fin, tenemos en esta publicación de *Medievalia* una esmerada edición comentada de seis dramas latinos medievales que, hasta antes de Luis Astey, los especialistas no hubieran podido obtener en español.

Completaré mis comentarios con una escueta reseña del libro *Edad Media: marginalidad y oficialidad*, constituido por nueve artículos de investigadores mexicanos de la UNAM, la UAM-Iztapalapa y El Colegio de México,<sup>18</sup> agrupados en cinco grandes temas: ideología, literatura, ciencia, filosofía y religión. En lo referente al primero, Lillian von der Walde demuestra en “El amor cortés. Marginalidad y norma” que lo normativo y lo marginal no siempre son categorías excluyentes; ejemplo de ello es el amor cortés —gestado en Provenza, Francia, en las postrimerías del siglo xi— que, contraponiéndose a la negativa apreciación de la autoridad hacia el erotismo, tomó también fragmentos de la norma y contemporizó con ella, sin llegar a convertirse en una verdadera ideología alternativa. Por otra parte, von der Walde advierte que las consecuencias

<sup>15</sup> De hecho, Cuesta Torre señala que *Tristán* es “como una novela intermedia entre la caballeresca [batallas, justas, gloria] y la sentimental [amor, pasión, muerte]” [p. 30].

<sup>16</sup> Para Cuesta, por ejemplo, el creador del *Tristán* de 1534 censura ciertos proceder geográficos iniciales del emperador Carlos V y propone como modelo social la familia.

<sup>17</sup> Luis Astey, , *Los tres dramas de Hilario y otros tres dramas temáticamente afines*, México: UNAM, 1995, (Publicaciones de *Medievalia*, 11), 194 pp.

<sup>18</sup> *Edad Media: marginalidad y oficialidad*, ed. de Aurelio González y Lillian von der Walde, México: UNAM, 1998, (Publicaciones de *Medievalia*, 17), 205 pp.

de la asociación entre la norma y lo marginal no son, ni con mucho, homogéneas: van de lo feliz a lo trágico.<sup>19</sup>

Entre lo ideológico y lo literario, Graciela Cándano, en "Mujer frente a saber en las colecciones de *exempla*", pasa por un tamiz conceptual los marcos narrativos o de inserción de las principales colecciones de *exempla* del XII y el XIII (*Disciplina clericalis*, *Sendebat*, *Calila e Dimna* y *Castigos e documentos*) con objeto de dilucidar el conflicto entre la noción oficial, estática, de saber —prerrogativa masculina vinculada a la acumulación de conocimientos—, y la supuestamente peligrosa y discriminada intuición femenina. Los resultados son evidentes: en las obras se impugna sistemáticamente el "eterno femenino", conduciéndolo al extremo marginal de objeto fóbico.<sup>20</sup> Más literario, "El paraíso del placer" de Ernesto Priani muestra cómo Jean de Meun, Boccaccio y Rabelais colisionan en sus obras contra las reglas y códigos morales que se oponen al mandato de Natura, bien sea abogando alegóricamente contra la prohibición del gozo sexual, ridiculizando las pretensiones patriarcales o celebrando el cuerpo y sus disfrutes. De este modo se rompe el frustrante sortilegio normativo estipulado por Guillaume de Lorris en el *Roman de la rose*, en el sentido de que alcanzar a la mujer es degradarla, y no alcanzarla se traduce en una eterna insatisfacción.<sup>21</sup> Asimismo, en "Romances viejos. De lo épico a lo novelesco" Aurelio González se ocupa de mostrar el hecho de que los temas literarios épicos y serios característicos de los romances

tradicionales del Medioevo —aquellos en los que se exalta oralmente a un héroe que representa valores nacionales— fueron paulatinamente "refuncionalizados" por los temas novelescos, mientras que otros relatos no caballerescos ni noticiosos, marginales en su momento, se conservaron en la memoria colectiva y dominaron el posterior escenario narrativo.<sup>22</sup>

Ya dentro del tema dedicado a lo científico, Rafael Martínez describe en su "*Lucerna mundi*" la luminosa cosmovisión reinante en el márgen de los incipientes científicos medievales, los alquimistas, así como en los filósofos, teólogos y poetas. Esta visión estuvo basada en el principio de la luz, entendida como sustrato metafísico, y en bellos presupuestos geométrico-religiosos. El sol esplendoroso, la iluminación translúcida, el firmamento estrellado, la belleza inteligible o la luciente divinidad fueron entidades que jugaron un papel central en la hermosa experiencia estética medieval.<sup>23</sup> En cuanto a las ciencias exactas, Maruxa Armijo se ocupa de mostrar, en "Las matemáticas en el *Infierno*", la manera en que éstas —que experimentaron durante la Edad Media un considerable estado de marginación— se fusionaron con la poesía en un memorable vórtice del tiempo, cuando, gracias a la excepcional lucidez analítica de Galileo, se le revelaron las matemáticas en la *Divina Comedia* a partir del encuentro del transgresor físico y astrónomo con un insólito *Infierno* geométrico. Galileo mostró con ello, no sólo ser un extraordinario crítico literario, sino la perfección del número y el carácter indispensable de sus verdades.<sup>24</sup>

<sup>19</sup> Lillian von der Walde, "El amor cortés. Marginalidad y norma", en *Edad Media...*, 11-32.

<sup>20</sup> Graciela Cándano, "Mujer frente a saber en las colecciones de *exempla*", en *ibid.*, 33-58.

<sup>21</sup> Ernesto Priani, "El paraíso del placer", en *ibid.*, 59-74.

<sup>22</sup> Aurelio González, "Romances viejos. De lo épico a lo novelesco", en *ibid.*, 75-94.

<sup>23</sup> Rafael J. Martínez-E., "*Lucerna mundi*", en *ibid.*, 95-117.

<sup>24</sup> Maruxa Armijo Canto, "Las matemáticas en el *Infierno*", en *ibid.*, 117-134.

En el campo de la filosofía, las ideas aristotélicas padecieron un fenómeno de prescindencia en algo semejante al que ocurrió con las matemáticas, ya que eran contrarias a la teología cristiana agustiniana —fundamentada en la filosofía platónica— en cuanto a la creación del mundo y la inmortalidad del alma. En “La presencia de Aristóteles en la filosofía medieval: el comentario de Santo Tomás a la *Metafísica*” Mauricio Beuchot narra la enmarañada ruta que hubo de recorrer el pensamiento de Aristóteles para lograr imponerse al oficialista y receloso platonismo, y el papel que jugó en ello la magna obra que santo Tomás de Aquino realizó en el siglo XIII.<sup>25</sup> En una temática afín, Ramón Kuri, en la “Conciencia del ser o ser de la conciencia”, explica el meollo de la metafísica clásica de este pensador y teólogo medieval; la confronta con algunas de las corrientes filosóficas dominantes en la actualidad, y hace énfasis en la vigencia de los maravillosos postulados de santo Tomás partiendo del análisis de la inmanencia contemporánea que, tanto nos aletarga, como relativiza el acto de ser a fuerza de ontologizar el presente (a diferencia del tomismo, que lo dignifica).<sup>26</sup>

Finalmente, en “Órdenes mendicantes: Integración de elementos marginales a la Iglesia”, Elia Nathan muestra que el ideal apostólico de los predicadores errantes laicos (que se ubicaban en una posición marginal con respecto al poder y la riqueza que detentaba la cúpula eclesiástica) pasó a ser dominante como consecuencia de su absorción, en el XIII, por parte de las órdenes mendicantes creadas por la propia Iglesia romana. Este importante hecho tuvo su origen en la presión laica, ya que, en gran medida —explica Nathan— se debió al afán de la Iglesia por aniquilar la herejía popular, apoyada por los laicos.<sup>27</sup>

\* \* \*

En materia de literatura medieval, esta es la cosecha que ha recogido *Medievalia* en la última década. Cabe mencionar que hay buenas nuevas: acaban de salir, hoy los veo por primera vez, dos libros más de nuestra disciplina de conocimiento, intitulados: *Lo maravilloso medieval en El Bernardo de Balbuena*, de Ma. José Rodilla, y *La Celestina en el taller salmantino*, de Gustavo Illades.

<sup>25</sup> Mauricio Beuchot, “La presencia de Aristóteles en la filosofía medieval: el comentario de Santo Tomás a la *Metafísica*”, en *ibid.*, 135-148.

<sup>26</sup> Ramón Kuri, “Conciencia del ser o ser de la conciencia”, en *ibid.*, 149-182.

<sup>27</sup> Elia Nathan Bravo, “Órdenes mendicantes: Integración de elementos marginales a la Iglesia”, en *ibid.*, 183-205.